

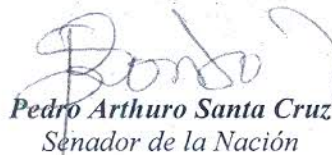
Asunción, 4 de julio de 2016

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de poner a vuestro conocimiento el informe final del viaje realizado el 17 al 19 de este mes, en mi carácter de Senador Nacional. Dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°5.189 en su artículo 3ro.

Dicho viaje fue llevado a cabo los días 1 y 2 del mes de julio del año en curso al Chaco en la Zona de General Díaz recorriendo in situ sobre el tema de la cuenca del Pilcomayo y visita de los fortines inaugurado recientemente en Avalo Sánchez, Ranulfo del Valle, Herman Velilla, entre otros; y el sábado 2 de participe del acto oficial de habilitación de las mejoras realizadas en el Sitio Histórico denominado Fortín Nanawa, que se ejecutaron en el marco del cronograma de trabajo de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Fomento de los Sitios Históricos de la Guerra del Chaco.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente.


Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación

Al Excelentísimo
Roberto Ramón Acevedo Quevedo, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

